CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Justina Casco González, Directora de la UOC y la señora Yessica Espillaga con CI N° 3.277.367 en representación de la firma Some SACIA., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 19/14 (Ad-Referéndum)****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Provisión de Botellones de Agua Mineral para la H. Cámara de Senadores"****, PAC N° 282770. La señora Justina Casco González informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 10 de noviembre de 2014, con expediente N° 334507. También informa que en fecha 19 de noviembre de 2014 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 26 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: AGUA MINERAL LAS PIEDRAS S.A., AQUA GROUP S.A., SELTZ S.A., PARAGUAY REFRESCOS S.A., LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.), SOME S.A.C.I. Presentando oferta las firmas:* ***SELTZ S.A., SAN FORTUNATO S.A. y SOME SACIA.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	SELTZ S.A.	SAN FORTUNATO S.A.	SOME SACIA.
Constancia del SIPE N°	----*----	1.329.278	1.329.434
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso	N/A	N/A	N/A

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Yessica Espillaga
Asistente Administrativa
SOME S.A.C.I.A.

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	SELTZ S.A.	SAN FORTUNATO S.A.	SOME SACIA.
de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*	*No Presenta*	*Presenta*
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*No Presenta*	*No Presenta*	*No Presenta*

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	SELTZ S.A. Precio Unitario IVA incluido	SAN FORTUNATO S.A. Precio Unitario IVA incluido	SOME SACIA Precio Unitario IVA incluido
1	Provisión de Botellones de Agua mineral (botellones de 20 litros) (precio por unidad).	Unid.	1	7.600.-	8.000.-	8.000.-

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------

Justina Caseo González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Yessica Espillaga
Asistente Administrativa
SOME S.A.C.I.A.

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores